




FUNDACIÓN PARA EL PERIODISMO
PRIMERA PLANA: PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿Qué voy a verificar?	Noticia sobre supuestos policías extranjeros en Santa Cruz		
¿Por qué?	Porque la gente esta alerta a cualquier extranjero detrás de un conflicto, desde que se comprobó que un guerrillero argentino estuvo involucrado en los disturbios de Montero, donde fallecieron dos personas.		
¿Dónde apareció?	En una página de Facebook titulada “Resistencia por la democracia Bolivia” Fecha de aparición: 6 de noviembre de 2020		
Inserta la pieza original : ¿Policías extranjeros en el país?			
Resultado de la verificación			
	Verdadero	Falso ✓	Engañoso
Escribe tu nota en tres párrafos como mínimo siguiendo este orden: 1.- Lead 2.- Argumentación del lead 3.- Antecedentes			
<p>No hubo policías extranjeros durante el paro cívico en Santa Cruz</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; margin: 10px 0;">  <p>Resistencia Por La Democracia Bolivia ...</p> <p>4 d • 🌐</p> <p>¿Policías extranjeros en el país? La imagen es de el día de hoy en Santa Cruz, dónde la policía gasificó un punto de bloqueo hoy en el paro cívico. Si observan, los dos uniformados de adelante, que justamente eran quienes daban órdenes a los demás policías, tienen el uniforme y rasgos distinto a los otros, al igual que sus motocicletas.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p style="text-align: center;"> 👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir </p> </div> <p>La página de Facebook con el nombre: “Resistencia Por la Democracia Bolivia” publicó un post el 6 de noviembre cuestionando la nacionalidad de</p>			

dos policías antimotines bajo el título “¿Policías extranjeros en el país?” Nuestro equipo de trabajo pudo verificar que se trata de información falsa. El texto indica que hubo gasificación en un punto de bloqueo, pero, al hacer relevamiento de las noticias publicadas por los diferentes medios el día del paro cívico, en ninguno se reportó disturbios con los bloqueadores. Los medios aseguraron que fue una jornada tranquila en la capital cruceña.

No hay policías extranjeros.

En las imágenes junto al post se puede apreciar policías de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP). A través de flechas, el autor de la publicación destaca a dos policías, uno con la cara descubierta y el otro en una motocicleta diferente a las demás, para sugerir que son extranjeros.

El posteo fue rápidamente compartido por 898 personas. Alcanzó casi 700 reacciones y 82 comentarios en solo 24 horas.

Nos comunicamos con el Comando Departamental de la Policía de Santa Cruz y nos informaron que no son policías extranjeros, sino agentes nacionales. El que tiene la cara descubierta es el subcomandante de la UTOP y el de la motocicleta es el encargado del operativo.

Se intentó conseguir en la UTOP los nombres de los policías señalados, pero allí indicaron que, por cuestiones de seguridad, no podían darlos. Sin embargo, confirmaron que la fotografía es del día 6 de noviembre, durante el paro cívico departamental.

Motivos de su vestimenta

En la UTOP explicaron que el uniformado con la cara descubierta se encontraba en estado de “listeza”, término policial que hace alusión a una situación de calma, en la que no hay necesidad de reprimir a nadie. Es posible, incluso, que ese efectivo policial simplemente se hubiera quitado el casco para no sufrir calor. Explicaron también que, cuando los policías tienen que entrar en acción, ese estado se denomina de “apronte” y deben ponerse el casco.

Por otro lado, dijeron que el oficial que estaba montado en una motocicleta con el símbolo de una calavera en el frente de su motorizado es el encargado de derribar obstáculos o barricadas, como troncos de árboles o rocas de gran tamaño que se ponen para obstruir el paso vehicular.

Comprobación de imagen

Para corroborar si la imagen fue extraída de otro acontecimiento, se utilizó el buscador de imágenes en línea TinEye, que no encontró coincidencia, lo que significa que no se trata de una foto manipulada.



Número de caracteres: 2600 caracteres

Extensión mínima 2.500 caracteres Extensión máxima 4.000 caracteres

Fuentes consultadas: Comando departamental, UTOP, Herramienta de imagen TinEye